



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Bogotá D.C., 11 de mayo de 2021

ADENDA No. 1

Asunto: ADENDA No.1 AL PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 055 - 2021 CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE CAFÉ INSTITUCIONAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS."

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional se permite informar a todos los interesados en presentar propuesta para el presente proceso, y a fin de darle aplicación a los principios de imparcialidad, objetividad y publicidad y conforme al acta No 0331 del 11 de mayo de 2021 mediante la cual se da respuesta a las observaciones y a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Del Decreto 1082 de 2015 "La Entidad Estatal puede expedir adendas para modificar el pliego de condiciones antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas".

Debido a las observaciones presentadas y al estudio de las mismas, el Centro Social con el fin de que exista transparencia, igualdad y libre concurrencia, se permite modificar los siguientes numerales así:

PRIMERO:

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
7	El CONTRATISTA debe garantizar que las sustancias químicas que se utilicen en la prestación del servicio deben traer etiquetas legibles que permitan su identificación, estas deberán ser fácilmente comprensibles y que facilite la información esencial sobre su clasificación, los peligros y las precauciones de seguridad que deben tenerse en cuenta de acuerdo con lo establecido en la NTC 1692 – (Transporte. Transporte de mercancías peligrosas, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado). Así mismo deberán suministrar la hoja de seguridad de cada una de las sustancias.	-Informe con registro fotográfico con evidencia del etiquetado y rotulado de las sustancias químicas. -Hojas de datos de seguridad de las sustancias químicas (MSDS). -Lista de chequeo para el transporte de sustancias peligrosas.	Al inicio de la ejecución del contrato	N/A	

Los demás términos del proceso de contratación **MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 055 - 2021** no modificadas en la presente adenda continúan vigentes en su integridad.


Teniente coronel CARLOS ANDRÉS CORREA RODRÍGUEZ
ADMINISTRADOR CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Elaborado por: OPS Luisa Camacho Rojas – Aux. Contratos
Revisado por: OPS. Kathy Acosta Valenzuela – Responsable de Contratos
Fecha: 11/05/2021
Ubicación: Documentos /Procesos 2021

Teléfonos 6057675
cesap.grupo@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co
Diagonal 44 No 68B-30